

DECRETO No. 0281
(Diciembre 02 de 2021)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS VIGENCIA 2021

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ACACIAS

En uso de las facultades Legales y Constituciones, en especial las conferidas en el Artículo 315 de la Constitución Nacional, Artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el Decreto Ley 111 de 1996, Acuerdo 222 de 2012

y

CONSIDERANDO

Que es mandato Constitucional el bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes y la satisfacción de las necesidades básicas de las personas.

Que el numeral 3 del artículo 287 de la Constitución Política establece que las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley. En tal virtud tendrán los siguientes derechos:

“3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones”.

Que el artículo 313 de la Constitución Política establece como competencia del Concejo Municipal, entre otras, las establecidas en el numeral 4. *“Votar de conformidad con la Constitución y la ley los tributos y los gastos locales”*, numeral 5. *“Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos”*, y numeral 10 del citado artículo establece *“Las demás que la Constitución y la ley le asignen”*.

El numeral 9 del Artículo 32 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 y el numeral 5 del Artículo 92 del Decreto 1333 de 1986,



corresponde a los Concejos *"Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos"*.

Que en el Acuerdo No. 222 de 2012, Estatuto Orgánico Presupuestal establece en el Capítulo X Modificaciones al Presupuesto, en su **"ARTÍCULO 97.- APERTURA DE CRÉDITOS ADICIONALES Y TRASLADOS-** Cuando durante la ejecución del presupuesto general del municipio sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley, se pueden abrir créditos adicionales o realizar traslados, de acuerdo con las siguientes condiciones..."

Que el Concejo Municipal aprobó mediante Acuerdo No. 537 del 30 de noviembre de 2020, el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2021.

Que mediante Decreto No.284 del 23 de diciembre 2020, se liquidó el presupuesto para la vigencia 2021, desagregando los códigos de los rubros en el presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital, tal como lo establece el artículo 67 del Decreto 111 de 1996 en concordancia con el Acuerdo No. 222 de 2012, *"Por medio del cual se expide Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio"*.

Que el Concejo Municipal Mediante Acuerdo No. 572 del 30 de Noviembre de 2021, aprobó la adición de unos recursos al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones de Gastos Vigencia 2021

OBJETIVO DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Adicionar al presupuesto de la actual vigencia unos recursos provenientes de un mayor aforo por la suma de **DOS MIL SETENTA Y CINCO MILLONES DIESETE MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$2,075,017,432)**

Por lo anteriormente expuesto



DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: ADICIÓN en el Presupuesto de Ingresos de la actual vigencia fiscal la suma de **DOS MIL SETENTA Y CINCO MILLONES DIESETE MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$2,075,017,432).**

SECCIÓN 1

ADICIÓN

**PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL VIGENCIA FISCAL
INGRESOS**

RUBRO	DESCRIPCION	ADICION
1	INGRESOS	2,075,017,432.00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	1,951,299,538.00
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	123,717,894.00

ARTÍCULO SEGUNDO: ADICIÓN en el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia fiscal la suma de **DOS MIL SETENTA Y CINCO MILLONES DIESETE MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$2,075,017,432).**

I. GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

SECCION 01

UNIDAD EJECUTORA 01

DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARIAS

ADICIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	DESCRIPCION	ADICION
2	GASTOS	\$1,889,540,507
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,121,540,507
2.3	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 768,000,000
2.3.24	SECTOR: TRANSPORTE	\$ 60,000,000

RUBRO	DESCRIPCION	ADICION
2.3.242402	PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	\$ 60,000,000
2.3.2424020600	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	\$ 60,000,000
2.3.32	SECTOR: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 18,000,000
2.3.323202	PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	\$ 18,000,000
2.3.3232020900	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	\$ 18,000,000
2.3.40	SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 80,000,000
2.3.404001	PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	\$ 80,000,000
2.3.4040011400	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	\$ 80,000,000
2.3.45	SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 610,000,000
2.3.454599	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	\$ 610,000,000
2.3.4545991000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	\$ 610,000,000

FONDOS ESPECIALES
FONDO DE GESTION DEL RIESGO

RUBRO	DESCRIPCION	ADICION
2	GASTOS	\$ 157,017,432
2.3	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 157,017,432
2.3.45	SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 157,017,432
2.3.454503	PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	\$ 157,017,432
2.3.4545031000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	\$ 157,017,432

SECCION 02
CONCEJO MUNICIPAL

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS
		ADICION	ADICION
2	GASTOS		\$ 28,459,493
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 28,459,493
SUBTOTAL CONCEJO MUNICIPAL			\$ 28,459,493
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE GASTOS			\$ 2,075,017,432

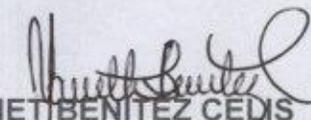
ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: Comuníquese el contenido del presente acto administrativo a la Secretaria Administrativa y Financiera para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Acacias, a los dos (02) días del mes de diciembre del año 2021.



YANET BENÍTEZ CEDIS
Alcalde Municipal (E)

Decreto No. 280 del 29 de noviembre de 2021

Proyectó: Luz Mary Aguirre Rodríguez / Contratista
Aprobó: Luz Edit Clavijo Guevara / Secretaria Administrativa y Financiera
Revisó: Jennifer Sthefany Laguado Roa / Contratista
Revisó: Liceth Meliza Aguilar Gamboa / Jefe Oficina Jurídica



ANEXO
PRESUPUESTO DE INGRESOS

CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION	ADICION
1		I N G R E S O S	2,075,017,432.00
1.1		INGRESOS CORRIENTES	1,951,299,538.00
1.1.01.02		IMPUESTOS INDIRECTOS	1,951,299,538.00
1.1.01.02.200		IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1,200,000,000.00
1.1.01.02.200.03	100	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SOBRE ACTIVIDADES DE SERVICIOS)	1,200,000,000.00
1.1.01.02.201		IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	105,000,000.00
1.1.01.02.201	100	IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS/	105,000,000.00
1.1.01.02.204		IMPUESTO DE DELINEACIÓN	396,000,000.00
1.1.01.02.204	100	IMPUESTO DE DELINEACIÓN	396,000,000.00
1.1.01.02.212		SOBRETASA BOMBERIL	54,000,000.00
1.1.01.02.212	113	SOBRETASA BOMBERIL	54,000,000.00
1.1.02.03.002		INTERÉS DE MORA	196,299,538.00
1.1.02.03.002	100	INTERÉS DE MORA	196,299,538.00
1.2		RECURSOS DE CAPITAL	123,717,894.00
1.2.05		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	87,000,000.00
1.2.05.02		DEPÓSITOS	87,000,000.00
1.2.05.02	100	DEPÓSITOS	87,000,000.00
1.2.13		REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	36,717,894.00
1.2.13.01		REINTEGROS	36,717,894.00
1.2.13.01	100	REINTEGROS	11,982,918.00
1.2.13.01	101	REINTEGROS	24,734,976.00

**ANEXO
PRESUPUESTO DE GASTOS**

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	ADICION
2		GASTOS	\$2,046,557,939
2.1		GASTOS DE FUNCIONAM IENTO	\$1,121,540,507
2.1.1		GASTOS DE PERSONAL	\$ 407,540,507
2.1.1.01		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 407,540,507
2.1.1.01.02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 407,540,507
2.1.1.01.02.003		APORTES DE CESANTÍAS	\$ 407,540,507
2.1.1.01.02.003	100	APORTES DE CESANTÍAS	\$ 407,540,507
2.1.2		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 660,000,000
2.1.2.02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 660,000,000
2.1.2.02.02.008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 660,000,000
2.1.2.02.02.008	100	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 660,000,000
2.1.8		GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 54,000,000
2.1.8.01		IMPUESTOS	\$ 54,000,000
2.1.8.01.54		IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 54,000,000
2.1.8.01.54	113	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 54,000,000
2.3		GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 925,017,432
2.3.24		SECTOR: TRANSPORTE	\$ 60,000,000
2.3.242402		PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	\$ 60,000,000
2.3.2424020600		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	\$ 60,000,000
2.3.242402060001		PROYECTO: MANTENIMIENTO DE VÍAS CON EL EMPLEO DEL PARQUE AUTOMOTOR AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	\$ 60,000,000

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	ADICION
2.3.242402060001	100	PROYECTO: MANTENIMIENTO DE VÍAS CON EL EMPLEO DEL PARQUE AUTOMOTOR AL SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	\$ 60,000,000
2.3.32		SECTOR: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 18,000,000
2.3.323202		PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	\$ 18,000,000
2.3.3232020900		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	\$ 18,000,000
2.3.323202090002		PROYECTO: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA EL ABASTECIMIENTO DE ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	\$ 18,000,000
2.3.323202090002	100	PROYECTO: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA EL ABASTECIMIENTO DE ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	\$ 18,000,000
2.3.40		SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 80,000,000
2.3.404001		PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	\$ 80,000,000
2.3.4040011400		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	\$ 80,000,000
2.3.404001140002		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL A TRAVÉS DE REPOSICIÓN Y LIMPIEZA DE REJILLAS Y SUMIDEROS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	\$ 80,000,000
2.3.404001140002	100	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL A TRAVÉS DE REPOSICIÓN Y LIMPIEZA DE REJILLAS Y	\$ 80,000,000



RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	ADICION
		SUMIDEROS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	
2.3.45		SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 767,017,432
2.3.454503		PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	\$ 157,017,432
2.3.4545031000		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	\$ 157,017,432
2.3.454503100001		PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES O EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	\$ 157,017,432
2.3.454503100001	100	PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES O EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	\$ 157,017,432
2.3.454599		PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	\$ 610,000,000
2.3.4545991000		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	\$ 610,000,000
2.3.454599100001		PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "ACACÍAS CAMINO DE OPORTUNIDAD"	\$ 610,000,000
2.3.454599100001	100	PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "ACACÍAS CAMINO DE OPORTUNIDAD"	\$ 610,000,000



**SECCION 02
CONCEJO MUNICIPAL**

CODIGO	DESCRIPCION	TRANSFERENCIAS
		ADICION
2	GASTOS	\$ 28,459,493
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 28,459,493
SUBTOTAL CONCEJO MUNICIPAL		\$ 28,459,493